

**INFORME DE EVALUACIÓN - APOYO INDUSTRIA NACIONAL - OFERTA TECNICA - FACTOR DE CALIDAD**

**LICITACIÓN PÚBLICA VJ-VE-IP-LP-001-2013**

**OBJETO:** “Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor Honda – Puerto Salgar – Girardot, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la minuta del Contrato”.

**1. EVALUACIÓN APOYO INDUSTRIA NACIONAL**

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.6. del Pliego de Condiciones se procede a la evaluación del Apoyo a la Industria Nacional, en los siguientes términos:

No.	PROPONENTE	INTEGRANTES	PORCENTAJE	NACIONALIDAD	PUNTAJE	FOLIOS
1.	ESTRUCTURA PLURAL MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	Mario Alberto Huertas Cotes	75 %	Colombia	100	114
		Constructora Meco S.A. - Sucursal Colombia	25 %	Colombia		
2.	INFRAESTRUCTURA VIAL PUERTO SALGAR	Controladora de Operaciones de Infraestructura SA de CV.	45 %	México	100	350
		ALCA Ingeniería SAS.	5 %	Colombia		
		Latinoamericana Construcciones S.A.	10 %	Colombia		
		Carlos Alberto Solarte Solarte	15 %	Colombia		
		CASS SA.	15 %	Colombia		
		Estyma SA.	10 %	Colombia		

## 2. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA TECNICA

La Oferta Técnica consistirá en el ofrecimiento de contratar dentro de la estructura de personal del Proyecto, personal calificado y no calificado procedente de la zona de influencia del mismo, entendida únicamente para estos efectos como los municipios afectos al mencionado Proyecto. Dicho ofrecimiento formará parte de las obligaciones del contrato y su cumplimiento será verificado y certificado por la Interventora del mismo.

<b>OFERTA TECNICA (numeral 4.2 Pliego de Condiciones)</b>			
<b>PORCENTAJE DE PERSONAL CALIFICADO Y NO CALIFICADO DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO (MEDIDO EN TÉRMINOS DE % REFERIDO EN LA TOTALIDAD DEL CONTRATO)</b>			
<b>PROPONENTE</b>	<b>OPCION SELECCIONADA</b>	<b>folios</b>	<b>Puntos</b>
MARIO ALBERTO HUERTAS COTES -CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA - SUCURSAL COLOMBIA	$\geq$ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	067	<b>100</b>
INFRAESTRUCTURA VIAL PUERTO SALGAR	$\geq$ 30% de personal de la zona de influencia del proyecto	153	<b>100</b>

### 3. INFORME DE EVALUACION FACTOR DE CALIDAD

Consistirá en otorgar un puntaje de cero (0) y cien (100) al Proponente que ofrezca las Obras Adicionales relacionada en el siguiente Cuadro – Obras Adicionales

#### CICLORUTA GIRARDOT – NARIÑO

Origen (Nombre de la Abscisa)	Destino (Nombre de la abscisa)	Longitud de referencia Origen Destino (Km)	Intervención Prevista	Observación
Girardot (K0+000)	Nariño (K22+000)	22	Construcción de Cicloruta	La ciclo ruta de cumplir con lo especificado en el Capítulo 5 del Apéndice Técnico 1 Alcance

#### EVALUACION FACTOR DE CALIDAD ( numeral 4.5 del Pliego de Condiciones)

Proponentes	Obra adicional ofertada para Factor de Calidad	Origen (Nombre de la Abscisa)	Destino (Nombre de la abscisa)	Folios	Puntaje
MARIO ALBERTO HUERTAS COTES - CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA - SUCURSAL COLOMBIA	Cicloruta Girardot - Nariño	Girardot (K0+000)	Nariño (K22+000)	111-112	<b>100</b>
INFRAESTRUCTURA VIAL PUERTO SALGAR	Cicloruta Girardot - Nariño	Girardot (K0+000)	Nariño (K22+000)	269-270	<b>100</b>

#### 4. INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN

No.	Proponente	Integrantes	Requisitos Habilitantes	Oferta técnica (100)	Factor de calidad	Apoyo Industrial Nacional (100)
1.	ESTRUCTURA PLURAL MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	Mario Alberto Huertas Cotes	HÁBIL	100	100	100
		Constructora Meco S.A. - Sucursal Colombia				
2.	INFRAESTRUCTURA VIAL PUERTO SALGAR	Controladora de Operaciones de Infraestructura SA de CV.	HÁBIL	100	100	100
		ALCA Ingeniería SAS.				
		Latinoamericana Construcciones S.A.				
		Carlos Alberto Solarte Solarte				
		CASS SA.				
		Estyma SA.				

#### COMITÉ EVALUADOR

Oferta Técnica y Factor de Calidad: Germán Andrés Fuertes Chaparro, Experto Vicepresidencia de Estructuración.  
Apoyo a la Industria Nacional: Juan Carlos Avendaño, Abogado de la Gerencia de Contratación - Vicepresidencia Jurídica.